

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL
ACOGIDA AL TITULO II DE LA LEY N° 20.898.

☒ REGULARIZACIÓN EDIFICACION MICROEMPRESA

☐ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

PICA

REGIÓN :

DE TARAPACÁ

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO
005
Fecha de Aprobación
21-08-17
ROL S.I.I
109-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 8° de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de edificación existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 007 de fecha 17-03-2017
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo II artículo 6° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 2087 de fecha 23/03/2017 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la edificación existente corresponde a Habitacional - Comercial con una superficie de 76,97 m² MICROEMPRESA INOFENSIVA / EQUIPAMIENTO SOCIAL destinado a Vivienda -Comercio ubicada en LIRIMA "CONDOMINIO" CALLE 7 AVENIDA 7 PASAJE N° 401 Lote N° manzana localidad o loteo URBANO sector de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

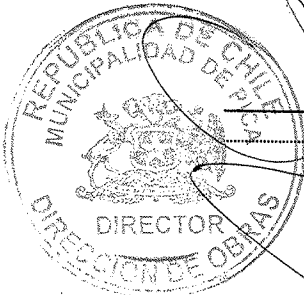
2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUCIA ESCALANTE CONDORI	12.434.899-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA GOMEZ APALA	14.687.525-4

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
PRISCILA RAMOS TORREALBA	ARQUITECTA	13.865.314-0

NOTA: según letra C) artículo 6° de la ley 20.898 según artículo 17° de la LGUC.



FREDY OSCAR CHIANI VERA
RUT: 12.212.497-5
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE FIRMA - TIMBRE